

CASTELLANOS & Co.
Calle 94 A No.7A-09
Bogotá-Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-133082- -00004-0000

Fecha: 2012-06-28 14:45:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

E.

S.

D.

Ref.: Expediente No. 11.133.082

Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional para: **POLVO DE AZUFRE
MICRONIZADO Y METODO DE PRODUCCION DEL MISMO**

Solicitante: **SULVARIS INC.**

ALCANCE A MODIFICACIÓN VOLUNTARIA

Yo, **Margarita Castellanos Abondano**, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante de la solicitud de Patente de Invención citada en la referencia, hago alcance a la modificación voluntaria presentada el 26 de junio de 2012 para el expediente de la referencia, para aclarar que el nombre de solicitante es:

SULVARIS INC. Y no **SULVARIS**, como aparece en la segunda página del formato de modificación.

Cumplido así con lo dispuesto, atentamente solicito a Ud. se continúe con el trámite correspondiente a esta solicitud de Patente de Invención.

Del Señor Jefe,

Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70.819 de C.S.J.
Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.
Tel.: 7560770

Bogotá, D.C.

28 JUN. 2012

Patentes/P2314/MEMORIAL ALCANCE